

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Patrulla de exploradores de Aguilas (Murcia) que ha llegado a nuestra capital y ha establecido el campamento en la finca San Rafael donde permanecerá varios días

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael" MUY EN BREVE

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra
(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MJRJA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7
LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, consultar siempre a ANTONIO MANZANO de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía, precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desea el cliente :: Teléfono número 18.

PLAZA DE TOROS

Hoy jueves 29 de Junio de 1933. De nueve a una de la noche. Formidable programa sonoro en español. Estreno PARAMOUNT GRAFICO, interesantísima película explicada en español. ¡Reestreno sensacional! EL HOMBRE Y EL MONSTRUO. La sensación emotiva del año cinematográfico. Grandiosa producción Paramount dialogada en español e interpretada por Frederic March, Miriam Hopkins y Rose Hobart. El doctor Jekyll, un hombre nuevo, noble, de bella apariencia. Mr. Hyde un personaje repugnante, espantoso y cruel. ¡Y los dos son un mismo hombre! Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Gradas, 0'25; Especial para señoras, 0'10. Importante: Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el GRAN TEATRO a iguales horas y precios. Mañana EL MONSTRUO DE LA CIUDAD, producción Metro Goldwyn. Domingo. ¡Acontecimiento! Estreno en Córdoba de LA ULTIMA ACUSACION, la mejor película del coloso actor Jhon Barrymore.

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

PARQUE RECREATIVO

Hoy jueves 29 de Junio de 1933. A las ocho de la noche. Última proyección de la grandiosa super producción sonora HACIA SIBERIA. Silla, 0'40; Medias entradas, 0'20. A las diez y media. Única proyección de la colosal super producción hablada en español NIEBLA. Estupenda creación de María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Pitouto. Silla, 0'60; Medias entradas, 0'30. Mañana LA TRATA DE BLANCAS. SALON SAN LORENZO.—Grandioso éxito de la compañía de comedias de Fortunato García. Hoy a las diez y media. La satírica obra en tres actos de Muñoz Seca EL JABALI. Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. A las ocho cine popular.

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Cine Alkazar de Verano

Hoy jueves 29 de Junio de 1933. Dos secciones. A las ocho y tres cuartos. Sección popularísima. Los dibujos sonoros Cineaes EL CANARIO DE MICKEY. La gran producción sonora Universal EL REY DEL JAZZ, hablada toda en español. Precio para esta sección: Silla, 0'40; Niños, 0'25. A las diez y tres cuartos. Sección extra. Los dibujos sonoros Cineaes EL CANARIO DE MICKEY. La gran producción sonora Universal RESURRECCION, hablada toda en español. Precio para esta sección: Sillas, 0'60. Mañana viernes la extraordinaria producción sonora PARIS-BEGUIN.

EMPRESA CINEAES

Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 29 de Junio sesión continua desde las ocho y media en la terraza. Locales sin numerar. Precio único una peseta. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. Cambio diario de programa. La formidable película Warner-Bros EL DOCTOR X. Argumento emocionante de gran originalidad interpretado por los notables artistas Lionel Atwill, Lee Tracy y Fay Wray. Completará el programa una película breve Paramount. Mañana viernes AMANTE INDOMITA. Sábado EL HACHA JUSTICIERA.

Con motivo de las grandes reformas que actualmente realizamos inauguraremos otra formidable REBAJA DE PRECIOS sobre infinidad de artículos que nos proponemos liquidar a CUALQUIER PRECIO.

Oportunamente será anunciada la fecha en que darán principio estas formidables REBAJAS.

Almacenes Hierro Aragón

"COMERCIALES". YA NO OMBRE MAS: Por dos pesetas con noventa y cinco, una corbata y un pañuelo de paja y gorra marca PINRI en popular sombrerería de Padilla Oropesa, calle Gendomar, número 11.

Z VENDE: Vitrinas exposición lunas interiores. Torno y herramienta relojería y batería. Máquina escribir. Autopiano y varios muebles. Claudio Marcelo, 8 principal

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.
GRAN CAPITAN, 4 y 6.-Tel. 1819

GRAN RESTAURANT

— de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 2580
Plato del día para hoy:
Filetes de solomillo con patatas saltadas
No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Huevos a la flamenca
Merluza salsa tártara
Biftec con patatas
Postres variados.
Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1038

EL MEJOR CONAC DECANO

POLÍTICA

Agitadores en la sombra.-El enemigo a la vista.-Alerta siempre

Temores encubiertos. Malestar. Una franja de inquietud se cierne sobre España. En los editoriales de casi todos los periódicos apunta el escozor de algo impalpable, sutil, que hurta en nuestra sensibilidad.

Claramente y sin tapujos. Se habla de complots, de organizaciones subversivas, de antirrepublica. Algunos diarios, tangencian el tema, sin decidirse a entrar a fondo. Parece que tienen miedo a soliviantar demasiado a la opinión, con presunciones, que aún no pueden concretarse en realidades, y que luego, les harán aparecer como alarmistas. Pero convengamos en la banalidad de esos escrúpulos. Si existe algo tenebroso; alguna sospecha; alguna pugilación subterránea, hay que salirle valientemente al paso, sin esperar a que tome volumen. No importa que después se taché de alarmismo lo que únicamente fué prudentísima caución y tenacísima vigilancia.

Alerta la República. Este fué el título de un editorial nuestro, de días pasados. Un editorial en el que se denunciaba la posibilidad de ciertos manejos clandestinos contra el Régimen. Sin pruebas "oficiales", sin testimonios, sin apoyos documentales. Pero basado en ciertos síntomas, en cierto airecillo sutil de subversión, que dió margen a la formación de la sospecha vehemente.

Alerta la República, dijimos. Y ese aldabonazo en las conciencias vigilantes, ha repercutido en la Prensa. Nos cabe el orgullo de haber sido los primeros en formar la guardia y en haber hecho sonar el clarín. "El Liberal" de Madrid recoge en su fondo nuestra llamada. Otros periódicos, haciéndose eco de LA VOZ, apremian al Parlamento para que se vote urgentemente la Ley de Orden Público, discurriendo que derogada de hecho la Ley de Defensa, el régimen queda en un evidente estado de indefensión. Periódico hay que denuncia los movimientos de un comité contrarrevolucionario que funciona en Francia; de otro que trabaja desde Portugal; de otros muchos que existen organizados y armados de punta en blanco, en nuestro propio territorio. Se alude al contrabando de armas, a la poca vigilancia de fronteras. Se dice que...

* * *

Manejos de la derecha intransigente. Mecánica contrarrepública de la derecha fanática que sueña con nostalgia en los potros del Santo Oficio y en el tostadero de herejes. Despecho de militarotes y generalitos, de aquellos que llevaban bordados en el forro de la gorra u nmanejo de lises. Y turbios manejos, quizás, de insensatos extremismos de izquierda, juguetes inconscientes de esa reacción que echa sus redes cuando anda revuelto el río.

Usureros; monárquicos recalcitrantes; bravos militares, con vistosos uniformes de "El Teniente Seductor" y música de Strauss, que en Africa, usaron, más de las espuelas que de las espadas; hidrófobos de la democracia; inquisidores; despechados; señoritos de camisa verde y ondulación; gentes que no trabajaron en su vida. Esos son los elementos destacados de la resaca antirrepublicana, que hoy afilan su rencor contra el Régimen. Alerta la República.

* * *

No daremos contramarcha en nuestra vigilancia, ni nos detendremos a vivaquear en el camino. LA VOZ, que hinchó sus pul-

mones para despertar a gritos al centinela, conservará siempre su posición de vanguardia. Y nadie abatirá sus velas republicanas. Solo presentará armas a la República. Armas que si, a veces, adoptan la posición vertical de saludo, también saben ponerse horizontales para contener al adversario. Y para herirlo frente a frente, si su audacia pone en el Régimen una cenefa de peligro.

Alerta la República.

TEMAS

Las obras de pavimentación

En varias zonas de Córdoba, se realizan actualmente obras de renovación y mejora del pavimento.

Es indudable que nuestra capital necesitaba esta reforma con urgencia para salir del viejo empedrado que ha sido durante largos años el martirio de todos los cordobeses y de los que arriba-ban a nuestro suelo. No hemos de regatear nuestro elogio al actual Ayuntamiento que pensando en los puntos más necesitados de la ciudad, ha huído de las obras de relumbrón en las calles céntricas y ha extendido su radio a las modestas y humildes callejuelas de los barrios extremos, casi todas ellas, hoy en condiciones de superioridad sobre algunas amplias vías.

Pero es necesario extender con urgencia la modernización del suelo a todo el perímetro urbano, ya que en grandes sectores de la ciudad nos hallamos en fatales condiciones en este aspecto. Nadie lo sabe mejor que el transeunte, como no sea quien posea o utiliza algún carruaje.

Ahora, que es desesperante la lentitud con que aquí se efectúan los trabajos de urbanización. Parece como si no existiera criterio alguno, método ni norma para llevarlos a término con el mínimo de las molestias que de ellos se derivan para el vecindario.

Este tiene sufrados motivos para entregarse a la mayor alarma, en cuanto advierte las primeras señales para la transformación del suelo de alguna calle que se siguen con una parsimonia, que luego regirá para los trabajos de reforma.

Arterias de extraordinario tráfico padecen durante largo tiempo los mayores inconvenientes con motivo de la reparación o modificación de la calzada. No hemos de negar que una vez las obras terminadas, aquellas calles ganan en varios aspectos. Pero su embellecimiento futuro lo disfrutan los vecinos y en general la masa de población obligada a discurrir por tales parajes, a muy buena costa. Cruzando heroica y denodadamente muchos días sobre losas amontonadas en equilibrios inestable, montañas de piedras, arena, etc., con lo cual el tránsito es impracticable.

Llevamos innúmeros días atravesando entre otras la calle de Santa Inés, rápida vía de comunicación desde la Magdalena a San Andrés. Y al considerar los peligros que hay que afrontar para salir indemne de los obstáculos que allí se amontonan, y eso transitando a plena luz solar suponemos la dosis de desprecio a la vida que poseerán los que por obligación han de atravesar la calle en las sombras de la noche. Y cuanto decimos de esta calle, lo reproducimos para todas las demás que se encuentran en el mismo caso.

No es mucho pedir la máxima intensificación en la pavimentación que se acometan para orillar todos los inconvenientes que apuntados quedan. El máximo esfuerzo en la urbanización de la ciudad pero con el mínimo perjuicio para sus moradores. Nos parece que en esto estarán con nosotros todos los habitantes de Córdoba, pues creemos que a todos alcanza el sufrimiento.

Información taurina

La próxima actuación de Juanita Cruz en Linares, suspendida por el Gobernador

Para el día 15 del próximo julio estaba anunciada en Linares una novillada en la que estoquearían novillos de Izquierdo la señorita torera Juanita Cruz y los novilleros "Columpio" y del Bosque.

Pues bien, el gobernador de Jaén ha suspendido la actuación de Juanita, ya que ha recibido órdenes en concreto sobre tal extremo, pues no hay que olvidar que la actuación de las señoritas toreras está prohibida y se vienen haciendo gestiones encaminadas para lograr el que las autoridades den el permiso.

Nosotros lejos de todo apasionamiento, sólo nos limitamos a opinar que por encima de todo están las disposiciones de la autoridad, y nos parece bien el acuerdo definitivo tomado por aquel gobernador.

Sin perjuicio desde luego, de comentar esto detenidamente cuando creamos conveniente y llegue la ocasión.

En Andújar el día de Santiago. ¿Una novillada con picadores?

Se dá como seguro que el día de Santiago se celebrará en Andújar una novillada con picadores.

Y hasta se dice que el cartel lo compondrán novillos de Flores Albarrán para Manolo Fuentes Bejarano, Manuel Zurita (Platerito) y Antonio Sánchez (Columpio).

¿Será verdad?

La Banda Infantil a Linares

La notable Banda Taurina Infantil "Los Califas" actuará en la plaza de toros de Linares el domingo 16 de julio festividad del Carmen.

Y a propósito de hablar de la Banda copiamos el juicio que para la prensa ha merecido la actuación de los pequeños últimamente en Zaragoza.

Dice "Oro y Plata" de Barcelona:

"EL ESPECTACULO DEL AÑO

La Banda Taurina "Los Califas" triunfa ruidosamente en Zaragoza

El novísimo espectáculo del año, Banda Taurina infantil "Los Califas", debutó el pasado día del Corpus en Zaragoza, triunfando en toda la línea y demostrando que no se trata de una cualquiera de esas muchas bandas que andan por los ruidos taurinos al amparo de las que tienen creado nombre propio.

La Banda Taurina Infantil "Los Califas" ni es mejor ni es peor que las otras. Es única, ya que está integrada por muchachos pequeñísimos,

verdaderos músicos y mejores toreros aún, como el diminuto Paz Dominguez, que torea como ya quisieran hacerlo muchos que presumen de toreros.

El saxofón y cornetín flamencos Majón y Guzmán no tienen por qué envidiar a nadie y acompañados a la guitarra por Alvarez alegran las penas al hombre más triste de la tierra. Todo esto con sus nuevos y originales trucos taurinos, hacen que los públicos todos coincidan que este nuevo espectáculo será el que llene las plazas de toros, no sólo en este año, sino en muchos más".

La Banda Infantil actuará en Córdoba en fecha muy próxima, dedicando nuevos trucos y programa completamente nuevo en obsequio a sus paisanos.

J. J. de Lara

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa
Talleres: Ravé, 19. B

DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 15
(entrada por la Plaza de la Almagra)

Los Precursores de la República

Donativos recibidos para la residencia de verano que van a realizar 30 niños y niñas pertenecientes a los "Precursores de la República", desde el 15 al 30 de julio en la Sierra para reponer su delicada salud y cuya suscripción ha encabezado con 50 pesetas el excelentísimo señor Secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

Suma anterior: 318,70 pesetas.

Casa "Ultra Radio", 0,25; don Aurelio Rodríguez, 2; don José Sánchez Ccaña, 2; don Francisco Bueno Rodán, 2; don José Ortiz Natera, 2; don Francisco Peláez Córdoba, 5; don Francisco Priego Gómez, 2; un señor que oculta su nombre, 2; don Rafael Ortiz Blanco, 2; don Enrique Obregón González, 1; señores Priego y Compañía, 2.

Suma y sigue: 340,95 pesetas.

Se reciben donativos en la calle Don Alonso de Aguilar, número 4 (Sucursal de "El 6").

Coñac Caballero

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO

El sábado 1.º de Julio 1933, a las 11 de la noche, en 3 partes

5 formidables regalos 5

5 hermosísimas y bravas reses 5

PRIMERA PARTE.—Dos HERMOSOS Y BRAVOS NOVILLOS, dos, de don Alfonso Olivares (antes Juan Belmonte), para el valentísimo novillero

ANTONIO SÁNCHEZ (Columpio)

y el joven

DOMINGO ROCA

que tan ruidoso éxito alcanzó el sábado anterior

SEGUNDA PARTE.—Tres hermosas y bravas reses, tres, de don Indalecio García para los incommensurables artistas

Fernando Medina (Orteguita), Antonio Gil (Niño de las Coles) y Rafael Morales (Aldeano)

TERCERA PARTE.—Los cinco monumentales regalos, cinco, entre ellos la GRAN DESPENSA. Para más detalles vean programas. Precios baratísimos

PARRAFILLOS

LARGO EN GINEBRA

Largo Caballero ha hecho unas declaraciones políticas en Ginebra, empanadas en bilis. Unas declaraciones propias de un ciudadano que estuviera en posesión de una cirrosis hepática progresiva.

El señor Largo ha hablado de política. Aseguró que España bajo los maternales gobernantes, que disfruta es una página de égloga, arrancada a la "Arcadia" de Sannazzaro. Que aquí no hay más que socialistas. Que todo marcha como la seda, y que el partido radical aspira infructuosamente a gobernar sin ellos.

En su tertulia de suizos le escuchaba con la boca abierta. Un alemán dió un paso al frente y arrancándose una svástica de oro que llevaba en el pecho, la prendió en la camisa de don Paco; luego le saludó geoméricamente en hitleriano, y tornó a sentarse. El señor Largo, en tanto, sonreía cazurramente.

Nos explicamos esta nueva incongruencia del ministro español. El señor Largo ha llegado a Ginebra. Todavía no está repuesto de los directos del señor Sánchez Román. Le vimos de cerca y pudimos observar aún visibles huellas del combate. Una ligera inflamación en los Jurados Mixtos, adquirida en el segundo round. El control obrero presentaba una equimosis que tardará un par de semanas en desaparecer. Las bases de trabajo tenían un ojo ensangrentado. Y así por el estilo.

Todo esto explica las declaraciones en Ginebra del señor Largo, semejantes a las que hizo a un redactor del "Daily News" cuando pertenecía al Consejo de Estado de la Dictadura.

Esperamos que los aires alpinos devuelvan al ministro esas energías que de tan poco le sirvieron en el match, con Sánchez Román.

S. P.

Cuestionario indiscreto

¿A QUIEN SE QUEJAN?

¿Sigue la huelga de campesinos? ¿Se resuelve? ¿No se resuelve? Los señores organizadores tienen la palabra.

Ahora sería curioso conocer contra quien va la huelga. A veces pensamos que esa huelga, tan escrupulosamente preparada, y tan fracasada antes de nacer, se dirige contra los patronos. Otras veces suponemos que contra el Gobierno. Pero lo que no cabe duda es que va contra el país. Nos explicaremos. Los mismos socialistas, organizadores de esta huelga, no saben ya qué postura adoptar. Están hechos un lío. Tan pronto derriten la manteguilla del elogio, como aseguran que "están" fallando los resortes de dirección, para afirmar después que hay "demasiados discursos; demasiadas promesas; demasiados trámites oficinescos".

¿En qué quedamos? Porque lo curioso del caso es que ellos mismos se acusan. Ellos gobiernan; ellos hacen las leyes; las bases de trabajo; los Jurados Mixtos; la ley de Términos; ellos lo hacen todo. ¿Por qué protestan? ¿Quién va a hacer caso de sus lamentaciones?

Ellos prometieron al obrero el oro y el moro, y ahora dicen que había "demasiadas promesas". Ellos organizaron la autoridad y el poder, y ahora se lamentan de "falta de dirección y de autoridad". Ellos han fundado una nueva burocracia en el ministerio de Trabajo, y ahora se quejan de que hay "demasiados trámites oficinescos".

No los entendemos. Y en el fondo ni ellos mismos se entienden. Organizan el trabajo, las horas, los jornales, las bases. Y ahora resulta que no hay trabajo y que se impugnan las bases. ¡El colmo! Su suerte es que los obreros no han pensado en esto, con el conveniente detenimiento. ¡El día que lo plensen!

Ahora, ya escritas estas leves consideraciones sobre el "camello" de la huelga, nos dicen que ésta ha quedado terminada de una forma automática, telefónica y con tal marchamo que pudiéramos llamar oficial...

¡Pobres obreros, cómo juegan con ellos!

POSTALILLA

JAQUE A LA PRENSA

El señor Gordón Ordax está justamente indignado. Un periódico de Sahagún le llamó enchufista, y aún no ha sido procesado el autor del desafuero. Y esto ha sublevado los nervios radicales-socialistas del señor Gordón Ordax.

Claro que todo tiene remedio en este mundo. El señor Gordón Ordax ha comenzado a tejer una mordacita a la Prensa. Una mordacita que ajuste bien y que impida publicar el número de enchufes del prohombre Tal; la cantidad de yernos colocados por el conspicuo Cual; la capacidad adquisitiva del Director General, señor Fulano, y la rendición de cuentas del gobernador, señor Zutano. Una mordacita que únicamente autorice el "bombo". Que nos asegure todas las mañanas que Companys es un Nelson; que Azaña es un Napoleón y que don Alvaro tiene talento.

Y a esta mordacita de la Prensa, la llama el señor Gordón Ordax Ley de la Difamación. Ea cuanto al cuadro sinóptico de penas para los contraventores, el tiempo de prisión fluctúa entre los ocho meses y un día, y los veintiún años. Se ha tenido la generosidad—justo es reconocerlo—de eliminar la pena de muerte.

En medio de todo, está bien. La Prensa suele ser el centinela de vista que vigila de cerca cualquier posible extravasación de la legalidad. La Prensa es gloriosamente indiscreta. Suele llamar las cosas por su nombre, sin reparar en jerarquías. Y esto, claro está, tiene sus detractores.

Al señor Gordón Ordax le ha llamado enchufista un periódico de Sahagún. El señor Gordón Ordax protesta indignado. ¿Cómo pueden saber en Sahagún, lo que pasa en Madrid?

Lo mejor sería aplicarle a la Prensa la Ley de Términos Municipales.

DICK

REMITIDO

Córdoba 29 de junio de 1933.
Sr. Director del diario LA VOZ.
Córdoba.

Mi estimado amigo: Adjunto le mando una nota que por ser de interés popular le agradecería a usted se publicara en el periódico de su digna dirección, dándole anticipadas gracias.

De usted affmo. atto. s. s. q. s. m.,
Modesto García.

* * *

A los Agricultores, Arrendatarios, Aparceros y Medianeros de la tierra. Por ciertos elementos de arrendatarios disconformes con este organismo provincial se ha hecho circular la noticia de que por el año actual están exentos de pagar rentas los arrendatarios de fincas rústicas.

Este organismo provincial que está al día en materia de legislación agraria, hace saber a todos los arrendatarios que esta noticia es completamente falsa, que sólo tiende a envenenar a los de esta clase y a desvirtuarlos de sus derechos y deberes.

Para informarse más extensamente de la premeditada intención que en sí lleva esta falsa noticia se les invita a todos los de la clase, pasen por esta oficina provincial a donde se les informará detalladamente.

También se hace saber a los arrendatarios que recientemente se ha creado en esta capital una agencia informativa en materia agraria, que sólo pretende desvirtuar y dividir a los de esta clase, sin que por ello obtengan beneficios económicos y si gastos innecesarios.

Córdoba 29 de junio de 1933.—El
Presidente, **Modesto García.**

A V I S O

El aparato radio del que se han expendido papeletas para el sorteo de 1.º de julio próximo es de don Antonio Ariza Rodríguez que vive en San Pablo, 31, segundo piso. El sello que llevan las papeletas al dorso es "contraseña" pues el señor Boyer únicamente ha cooperado a la expensación de papeletas por haberse ofrecido el señor Ariza una participación en los beneficios.

Anis BOMBITA

RUTE

Tribunales

Audiencia

Juzicio para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana con intervención del Jurado, la causa por el delito de incendio instruida por el Juzgado de Cabra contra José Moreno Cubero.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado y procurador señores Espina y Guerrero García del Busto.

Juicio suspendido

Ha sido suspendida la vista de la causa por detención ilegal instruida en el juzgado de Cabra contra Francisco Leiva Carmona, que estaba señalada para ayer en la Sala segunda, por no haber comparecido uno de los testigos.

Ascenso

Ha sido ascendido a Secretario de Audiencia el vicesecretario de esta Audiencia provincial don Ruperto Lafuente Galindo, siendo destinado a la de Huesca.

Incoación de sumarios

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

El de Cabra por desaparición del niño de ocho años Antonio Morales Olmedo, del molino Galisteo.

El de Fuente Obejuna por muerte del vecino de Villanueva del Rey, Julio Escolástico Sebastián Redondo, al arrojarlo a un pozo.

Sucesos en la provincia

Un suceso pintoresco

Cuando el tren de mercancías número 1.680 llegaba a la estación de Luque un guardia civil, pistola en mano se plantó ante el convoy ordenando su detención.

Cerca de una hora estuvo el tren parado hasta que la documentación fue exhibida al guardia.

Incendio

En la finca "La Calameta", del término de Santaella se declaró un incendio.

Las llamas destruyeron como una media fanega de tierra sembrada de trigo.

Se cree que el siniestro se produjo casualmente, siendo las pérdidas de escasa consideración.

Suicidio de un individuo

En Villanueva del Rey puso fin a su vida arrojándose a un pozo, Julio Escolástico Sebastián Redondo.

Se ignoran las causas de este suicidio.

Los autores de un robo de caballerías

Fueron detenidos por la benemérita de La Carlota Miguel Torcuato Torcuato, Luis Santiago Heredia, Manuel Vega Vargas y Rafael Vega, presuntos autores del robo de cinco caballerías.

Quedaron los detenidos a disposición del juzgado correspondiente.

A V I S O

TIPOS DE INTERESES

Desde 1.º de julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, los Bancos no podrán abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 y medio por 100 anual.

B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3,60 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual.

Regirán para las cuentas a plazos, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

BANCO DE BILBAO BANCO CENTRAL
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO BANCO HISPANO AMERICANO
PEDRO LOPEZ E HIJOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio se trata de la futura ley electoral

La vista de la causa instruída por los sucesos de Agosto

Se instruyen diligencias contra los procesados que protestaron del traslado

Madrid, 29 (3'15 t.).—Han comenzado a instruírse diligencias contra los procesados militares por los sucesos de agosto que protestaron de la forma de su traslado al palacio de Justicia, despojándose de las guerreras y arrojándolas al suelo.

Ha sido nombrado juez instructor de esta causa el señor Sánchez Paredes.

Como dirigente de este movimiento de protesta se señala a don Fernando Cobián.

El señor Lerroux no intervino para nada en el movimiento

A las nueve de la mañana se reanuda en el palacio de Justicia la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Comenzó con el interrogatorio de nuevos procesados que faltaban por comparecer.

Don José Matres niega que él fuera el que redactara el manifiesto que el general Sanjurjo dirigiera a la opinión pública ni que siquiera lo copiara de otro.

Por el contrario, aconsejó al general en distintas ocasiones que pidiera el retiro y no interviniera en ningún movimiento subversivo.

A preguntas del defensor señor Goicoechea relata la forma como fué detenido y llevado a la Jefatura de policía compareciendo ante el señor Aragonés.

A otra pregunta, afirma que el señor Lerroux no estaba complicado en el movimiento y está convencido de que no intervino para nada en aquel asunto.

El ex Director de Seguridad, Menéndez, presta una declaración interesante

Seguidamente comparece el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

Contestando a las preguntas de la presidencia dice que ha estado procesado dos veces. Una en 1931, siendo amnistiado por la República y otra por los sucesos de Casas Viejas, pero el Supremo le levantó el procesamiento.

Renuncia a declarar sentado como le corresponde por su calidad de ex director de Seguridad.

Entre el Fiscal y el testigo se produce el siguiente diálogo:

Fiscal: ¿Tenía usted noticias de que se fraguaba un complot?

Testigo: Sí. Desde hacía algún tiempo en

la Dirección de Seguridad se recibían confidencias y se tenían indicios de que se preparaba un movimiento contra la República. La Dirección comenzó desde entonces a adoptar aquellas medidas necesarias para hacer abortar el movimiento.

—¿Cómo se desarrollaron los sucesos?

—La dirección de Seguridad lo tenía todo previsto para el caso en que surgiera la insurrección y el día 10 se extremaron las medidas. A las dos de la madrugada ordené que la fuerza pública saliera a la calle con armas largas, recibiendo instrucciones de reprimir enérgicamente todo movimiento. También situé retenes en los lugares estratégicos. A las tres y media de la madrugada salí a revisar los servicios y al llegar a la calle del Conde de Xiquena, observé el paso de automóviles sospechosos. A las cuatro menos diez pude sorprender a un grupo de diez personas que transitaban despacio, pareciéndome sospechosa su presencia. Más tarde vi a otro grupo por la calle de Prim, y entre los que lo formaba conocí a un oficial del Ejército. Entonces me acerqué a un capitán de las fuerzas de Asalto, quien me dijo que se trataba del capitán Pontes. Se procedió a su detención y le fué ocupada una pistola. Minutos después vimos avanzar varios automóviles hacia el ministerio de la Guerra. Le dimos el alto y desde los coches se nos contestó con disparos. Hicimos fuego contra ellos, librándose el primer tiroteo. Podríamos asegurar que también se nos disparó desde algunos balcones. Llegamos hasta Recoletos y allí se practicaron algunas detenciones. Después me dirigí al ministerio de la Guerra para dar cuenta de lo que ocurría al señor Azaña. Encontrándome allí, supe que habían salido a la calle fuerzas de la Remonta y de otros cuerpos y también me enteré de algo más grave. Que las fuerzas militares iban reuniéndose en la plaza de la Cibeles.

—¿Sabía usted que se trataba de asaltar el palacio de Comunicaciones?

—Sabía el intento e inmediatamente circulé instrucciones para custodiar dicho edificio. En el palacio de Comunicaciones y sus alrededores, se situaron fuerzas de policía y guardias de Asalto, con órdenes severas. Marché a la Cibeles y encontré a las fuerzas militares que habían salido a la calle al mando de un oficial. Entonces me dirigí a éste y con voz alta para que me oyeran los soldados, le comunicué la orden del ministro de la Guerra, de que se reintegraran

las tropas a sus cuarteles y que él se presentara en el ministerio.

El me contestó que no podía cumplir más órdenes que las que emanaran de sus superiores inmediatos. Para amedrentar la fuerza pública hizo una descarga al aire, pues por razones de humanidad, no quería que corriera la sangre. Cruzé la plaza y entonces me dí a conocer como director de Seguridad y dije al oficial: Sr. Oficial, de orden del ministro de la Guerra le conmino a que deje las armas y se venga detenido. Como no hiciera caso, le conminé por segunda vez, pero inútilmente. Las tropas echaronople a tierra e hicieron fuego.

—¿Hubo heridos también en los guardias de Asalto?

—Sí. Hubo cinco que fueron asistidos en el mismo palacio de Comunicaciones. Entré en este edificio y vi en los pasillos a varios detenidos. Uno de ellos era el teniente coronel Ugarte, quien me dijo: Quiero hablarle, señor Menéndez. No es el momento de hablar, le repliqué. Desde allí me trasladé a la dirección de Seguridad, donde supe que habían salido fuerzas militares de Alcalá de Henares. Más tarde me dirigí al ministerio de la Gobernación para dar cuenta de lo que ocurría al señor Casares Quiroga.

—¿Se dieron órdenes de perseguir al general Cavalcanti?

—Sí, porque se aseguraba que se le había visto disparar.

Contestando el testigo a preguntas del defensor del general Cavalcanti, dice que éste no tuvo contacto con la fuerza pública.

A las preguntas del defensor del general Fernández Pérez, manifiesta que no vió a éste mandar los grupos sublevados.

El defensor del teniente coronel Ugarte le pregunta: ¿El movimiento era contra la República o contra el Gobierno?

—Testigo: Era contra la República.

—¿Por qué lo sabe?

—No puedo decirlo.

—¿De dónde procedían sus informes?

—Procedían de los servicios policíacos y de la guardia civil.

El presidente hace constar que con arreglo a la ley, el testigo no tiene obligación de dar nombres cuando la procedencia es de los agentes de la autoridad.

El defensor: ¿Usted no sabía que el movimiento terminaría con el Himno de Riego y vivas a la República?

—No.

—¿Puede dar alguna explicación de por qué cree que iba contra la República?

—En razón a las personas que se sumaban al movimiento. Además, el Gobierno

constituido era legal y por otra parte, la sedición la dirigía el general Barrera.

El defensor hace algunas apreciaciones de los servicios prestados por Sanjurjo a la República que provocan en el público indignación gritándose viva la República.

Algunos defensores protestan ante la Sala de que se toleren tales manifestaciones y el presidente hace ver a los letrados que no se deben hacer afirmaciones de cierta naturaleza que dan lugar a reacciones en el público.

Agrega que se quería que el pueblo presenciara la vista y ahora que el pueblo la presencia, protestan de las manifestaciones que se producen.

El público tributa al presidente una formidable ovación y se vitorea con entusiasmo a la República.

El defensor señor Conde explica el alcance de sus palabras. No quiso decir que Sanjurjo fuera el que trajo la República, sino que fué uno de sus más ardorosos colaboradores.

El presidente le replica que no se puede enjuiciar tan ligeramente ciertos aspectos políticos.

El señor Goicoechea hace constar su protesta por las manifestaciones del público.

Nuevamente en el público se produce un movimiento contra los procesados.

Se detiene a un individuo que vitorea a la República y el presidente ordena se le deje continuar en la Sala.

Después de afirmar que la presidencia ampara los derechos de los defensores recomienda al público guarde silencio y no haga manifestaciones en un sentido u en otro.

Se da por terminado el incidente y se reanudan los interrogatorios.

El defensor señor Conde pregunta al señor Menéndez: ¿Sabía que Sanjurjo era el que dirigía el movimiento?

—Testigo: Sí.

—¿En qué persona creía recaería la jefatura del Estado en caso de triunfar la restauración?

—En Alfonso XIII.

—¿Por qué sabía que se trataba de un movimiento monárquico?

—Por las informaciones que se recogieron y el estudio del plan preparado. El pretexto era protestar de un artículo periodístico, pero por las informaciones que yo tenía se podía afirmar que no era esa la causa principal.

—¿Y conocía la forma como había de desarrollarse el movimiento?

—Sí. Que estallarían a las cuatro de la madrugada asaltándose el ministerio de la Guerra, el palacio de Comunicaciones y otros centros. También tenía ramificaciones en otras provincias.

—¿Y a usted no le disgustó la publicación del artículo aludido?

—Soy militar y no puedo opinar.

A las dos de la tarde se suspende la sesión.

Se reanuda la vista

Se reanuda la vista a las tres y media continuando en sus declaraciones el señor Menéndez.

Contestando a preguntas de los defensores dice que dió órdenes de disparar contra los sublevados y que por el servicio de información de la Dirección de Seguridad sabía que se trataba de un complot monárquico.

Como el testigo se sonríe a una pregunta del defensor señor Cano éste protesta de que no se le respete.

También protesta de que el señor Menéndez haya aplaudido al individuo que vitoreó a la República.

El presidente llama la atención del señor Menéndez para que no haga gesto alguno en ningún sentido.

Sigue el interrogatorio y el testigo insiste en que sabía que a las cuatro de la madrugada estallarían el movimiento militar y que recibió instrucciones del ministro de la Guerra para que se ordenara la vuelta a los cuarteles de las tropas que se sublevaron.

A otras preguntas afirma que el principal dirigente era el general Barrera, en segundo lugar el general Cavalcanti y en tercero el general Fernández Pérez.

Se suspende la vista a las cuatro y media de la tarde para continuarla mañana.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 29 (4,30 t.).—Esta mañana a las once y media se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio nacional.

La reunión ministerial que fué presidida por el señor Alcalá Zamora terminó a las dos y media de la tarde.

En Consejo se trata de la futura ley electoral

Madrid, 29 (5,15 t.).—Al salir del Consejo el señor Azaña habló con los periodistas a los que dijo que la reunión ministerial había carecido de importancia.

Agregó que trataron de los planes parlamentarios y también de la futura ley electoral.

Se le preguntó el objeto del viaje de Marcelino Domingo a Reus y respondió que obedecía a presidir una ceremonia.

Otro de los informadores le interrogó acerca de los aviadores del "Cuatro Vientos" y dijo que se carecía de noticias.

Después facilitó la siguiente nota oficiosa:

"PRESIDENCIA. Ley sobre revisión de fallos de los Tribunales de honor de los funcionarios públicos.

JUSTICIA. Nomenclatura de magistrados. Reglamento de expedientes sobre la judicatura.

Ley adicionando algunos párrafos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

MARINA. Autorizando al ministro para contratar el suministro de ener-

gía eléctrica para el Arsenal de Ferrol.

Ascendiendo a brigada de Infantería de Marina a don Rafael Moratinos y nombrándolo jefe de sección de Infantería de Marina.

Declarando válido el contrato de la Casa Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

GOBERNACION. Ascendiendo a general de brigada al coronel de la guardia civil, don Carmelo Rodríguez.

HACIENDA. Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de crédito por valor de 28 millones para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Decreto sobre exenciones tributarias en relación con la construcción de barcos destinados a Méjico.

Nombrando Administrador de la Fábrica de Moneda a don José Reustiah.

INSTRUCCION. Concurso para la adquisición de mobiliario y material para escuelas.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Nombrando subsecretario a don Manuel de la Torre, ingeniero.

Dictando normas para la concesión de anticipos reintegrables para la exportación de la naranja a Inglaterra."

EL RESCATE DE LOS BIENES COMUNALES

Madrid, 29 (5,30 t.).—Marcelino Domingo manifestó esta mañana a los periodistas que ya tenía ultimada la ley relativa al rescate y ordenación de los bienes comunales que será presentada en el primer Consejo de ministros que se celebre con el proyecto de ley para constituir el Banco Nacional Agrario.

Agregó que con esto y la redención de foros queda completada la Reforma Agraria en sus bases fundamentales.

UNA NOTA SOBRE EL ATENTADO EN EL VATICANO

Madrid, 29 (5,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que con motivo del atentado cometido en el Vaticano se ha recogido una versión lanzada por varias Agencias periodísticas diciendo que el autor del hecho era español y que se le ocuparon documentos expedidos por el Gobierno de su país.

Declara que tales rumores son totalmente infundados, pues ni el autor es español, ni llevaba documentos expedidos en España.

VIAJE DE UN MINISTRO

Madrid, 29 (5,30 t.).—Ha marchado a Reus el ministro de Agricultura que permanecerá dos días en aquella población.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (6,30 t.).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. La desanimación es absoluta en escaños y tribunas. En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción.

Leída el acta de la sesión anterior se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

MORENO MENDOZA formula nuevos cargos contra el gobernador civil de Cádiz al que culpa de las alteraciones de orden público que se registran en aquella provincia.

CABRERA cree que se deben adoptar medidas para evitar conflictos en las faenas de la recolección de la uva y cotizaciones de este fruto.

Habla también de las minas de Almadén y pide al ministro de Hacienda que acaba de llegar que intervenga para controlar las cuentas del Consejo de Administración de aquella entidad.

El ministro de HACIENDA promete hacerlo así y sube a la tribuna de secretarios para leer varios proyectos de ley de su departamento.

ARANDA se ocupa de la crisis vitivinícola de Jerez.

SOLA se queja del abandono en que tiene el Gobierno los intereses gaditanos.

MARTÍN DE ANTONIO se ocupa de los sucesos ocurridos anoche en Fuenarral, afirmando fueron provocados por los carlistas.

Agrega que las autoridades y Fuenarral y Chamartín quieren que se nombre juez especial para esclarecer los sucesos.

Se queja de que con motivo de dichos sucesos no haya ningún detenido.

ORTEGA Y GASSET: Si hay uno encarcelado. El republicano Anselmo González.

DE LA VILLA habla de cuestiones referentes a Cáceres y pide que se construyan escuelas.

El ministro de INSTRUCCION promete atender el ruego.

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Zaragoza.

ANSO da una versión de lo ocurrido y se refiere a las informaciones publicadas por "El Noticiero" de Zaragoza culpándole a él de los actos violentos cometidos en dicha capital por lo que protesta indignado.

Opina que la culpa de lo ocurrido no fué del todo de los oradores, sino de los elementos que organizaron el acto, dando con ello motivo a los sucesos.

Afirma que en Zaragoza no hay más de 400 ó 500 tradicionalistas y lee párrafos de los discursos pronunciados y en los que se ataca a las instituciones republicanas.

Insiste en que la protesta de Zaragoza fué una consecuencia de las

provocaciones de los carlistas y niega que las autoridades se pusieran de parte de los elementos republicanos, pues lo que hicieron fué evitar que los sucesos alcanzaran mayores proporciones.

Recuerda que una señora emparentada con un ministro al conocer que se gestionaba la suspensión del mitin exclamó: No será suspendido, pues la suspensión del mitin de Valladolid ocasionó la crisis. (Grandes rumores).

Añade que fué el gobernador el que no accedió a la suspensión del acto.

El ministro de la GOBERNACION. Obedeciendo órdenes del ministerio de la Gobernación.

GUALLART entona un canto a los sentimientos católicos de Zaragoza y dice que los promotores de los sucesos no fueron los zaragozanos, sino unos cuantos muchachos que no representaban a la opinión pública.

Se queja de la "Hoja Oficial" que publicó una referencia falsa del mitin.

Alude a la colocación de colgaduras y dice que esto no significaba provocación alguna, ni ir contra la República, sino seguir la costumbre de todos los años. (Un diputado: Las había hasta en pisos desalquilados.)

El orador afirma que si había alguna colgadura monárquica no respondía más que a razones de economía, pues los vecinos utilizaban las antiguas, tapando el color amarillo con otro morado.

Sigue la sesión.

Corrida de toros en Burgos

Burgos, 29 (6,30 t.).—Con tiempo espléndido se ha celebrado la clásica corrida de San Pedro con toros de Aleas para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Maravilla y Victoriano de la Serna.

PRIMERO. Ortega lo lancea apretado y en quites no logra lucirse. Maravilla en su turno es aplaudido. El de Borox da tres buenos pases ayudados por bajo pero el toro no acude. Termina de un pinchazo y una estocada alta. (Palmas).

SEGUNDO. Bienvenida veroniquea artístico. Blanquito es cogido y corneado horriblemente y se le conduce a la enfermería. Bienvenida coloca dos admirables pares de poder a poder que se ovacionan. La faena es breve y mata de tres pinchazos y una estocada.

TERCERO. Laserna da unos lances estatuarios y suena la primera ovación clamorosa. Sigue toreando con maestría y consigue dos verónicas enormes. En quites no hay nada de particular. Con la muleta da unos pases buenos pero la mansedumbre del toro le hace desistir de torear. Acaba con el bicho de una estocada caída.

CUARTO. Maravilla dibuja cinco verónicas modelo de temple y finu-

ra. En quites dá unos lances magníficos que el público de pié le ovaciona entusiasmado. En la faena final Maravilla brinda al público y ejecuta una faena asombrosa, inenarrable, sublime. Toda con la mano izquierda intercalando pases naturales, de pecho, afarolados, de la firma, en redondo, molinetes que el público enloquecido no cesa de jalearse. El diestro descansa para escuchar la ovación y luego sigue toreando formidablemente. Con el estoque no tiene suerte y mata de dos pinchazos y una estocada. (Ovación clamorosa, petición de oreja y dos vueltas al ruedo).

QUINTO. Ortega no agrada con el capote. Se aplaude un gran par de Magritas. Con la muleta dá unos pases buenos y termina de un pinchazo y media estocada.

Sigue la corrida.

LA NOCTURNA DEL SABADO

Un cartel bueno y distraído

La novillada del sábado próximo ofrece una doble característica que la hace interesante.

Una parte seria a cargo del aplaudido Roca y del valiente novillero Columpio, que se entenderán con dos novillos.

La otra parte, cómica pudiéramos llamar, estará a cargo del Niño de las Coles, Aldeano y Orteguita, futuros "astros" de la tauromaquia.

Sólo ese programa augura un ratito de emoción artística y una hora de risa a mandíbula batiente.

Pero por si no fuera bastante el programa taurino, queda una tercera parte, la de la rifa, en la que figuran media docena de excelentes y valiosos regalos, a los que tiene opción cada uno de los asistentes a la función taurina.

La predilección que el público siente por estos espectáculos nocturnos, hace que cada día se vayan mejorando los carteles. El del sábado, como ya decimos no puede ser más sugestivo e interesante.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 29 de Junio

Francos, cambio, máximo	47'05
Libras, cambio, máximo	40'65
Dollars, cambio, máximo	9'25
Exterior 4 por 100.....	67,25
Amortizable 5 por 100, 1920	83'—
Idem, idem, 1917.....	91'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	83'50
Idem, idem, idem, 5 por 100	89'50
Acciones Banco de España	540'—

ES HUMANO TENER PIEDAD

"ECOS CARCELARIOS", Para el Gobernador de Córdoba

Es sabido que de todo el mundo en las redacciones de los "periódicos" se reciben constantemente cartas de millares de desconsoladas madres que le arrancaron de su cariño a sus hijos, por el solo hecho de pertenecer a una idea más o meno verdadera. Estas, con el sano cariño de madre, suplican a las Cortes Constituyentes amnistía amplia, excarcelamiento, se abran tantas sepulturas de hombres vivos y regresen a sus hogares donde los esperan ancianas madres con los brazos abiertos y lágrimas de alegría en los ojos.

Si, es muy humano y justo, conseguir de los altos poderes lo que tantas seres aclaman sin cesar, y si para ello se me pidiera un sacrificio, daría mi vida y creo, jamás haber experimentado una satisfacción mayor, ni una alegría tan grande, sacrificar mi propia existencia, la que tan poco valor tiene por aliviar y terminar con el derrame de tantas lágrimas de madres puras y buenas.

Aunque me llamo neutral en toda clase de partidos y sin saber lo que hago, por falta de capacidad para ello, quiero adherirme a estas madres, aunque para mí, creo no serán esos beneficios. Lo que siento en el alma, es no poder hacer la misma espontánea declaración en favor de los también hijos de tan buenas y puras madres, presos por delitos comunes. No porque ellos no tengan madre, ni familiares que también los lloren con doble pena, por estar en estas maldecidas y odiosas casas y por reconocer hasta donde lo arrastró el destino, la fatalidad, las circunstancias de la vida, lo que me abstengo decir.

Es por lo que siquiera por compasión, por bondad, por reconocer que entre tantos, hay quien no dejó de ser honrado ni dejará un solo momento de serlo, aunque la sociedad lo tache como tal, se les tenga presente en ese día tan deseado y se les beneficien en sus afligidas penas.

Amnistía. Indulto, también suplican estos desgraciados.

M. BUSTOS

"Columpio" y Domingo Roca con dos novillos. Orteguita, Niño de las Coles y Aldeano con tres reses. Cinco estupendos regalos, cinco; entre ellos la GRAN DESPENSA.

Este es el programa que tiene que presentar una empresa para que se acabe el papel y este es el que nuestra empresa presenta para el próximo sábado

Inspección del Trabajo

Los libros e impresos que deben tener los industriales y comerciantes están de venta en la

LIBRERÍA LUQUE. Gondonar, 17
Catálogo gratis. Teléfono 2775

DE CASTRO DEL RIO

Para el Gobernador de Córdoba

El gobernador de Córdoba ha declarado ilegal la huelga agrícola de Castro del Río, no obstante haber sido ésta anunciada con ocho días de anticipación. El motivo que alega el señor gobernador civil, para tomar tal determinación, es que la causa de esta huelga es un asunto que está en trámite legal en Jurado Mixto y deben los trabajadores esperar el fallo de este organismo.

¿Pero hasta cuando, señor gobernador, tienen que estar esperando los trabajadores? Si desde el día primero del actual mes de Junio que la patronal se negó a pagar a los niños acomodados, estamos esperando ese fallo que nunca llega. Y es por eso que los trabajadores han declarado la huelga contra la parcialidad del Jurado Mixto.

Por otra parte, otra de las condiciones que se piden en el oficio de huelga es la colocación de todo el personal durante la presente recolección de cereales y de todos los cabezas de familia hasta el día 30 del próximo Septiembre. Y este punto señor gobernador de Córdoba, no está sometido a trámite legal alguno. Ellos es asunto que tienen que ventilar directamente los patronos y obreros de esta localidad. Y por lo tanto, habiendo anunciado la huelga con todos los trámites que marca la ley, creemos que ésta es profundamente legal.

Digase ya claramente que a los trabajadores que pertenecen a la C. N. T. no se les permite defensa alguna contra quienes nos explotan.

Esta es la dolorosa realidad que vive España y muy particularmente Córdoba y su provincia.

Por el Comité, Juan Gómez.

Ayuntamiento de Córdoba**ALCALDIA-PRESIDENCIA**

Aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento las bases fijadas por la Comisión de Policía Rural, para la instalación y explotación de las casetas con destino a baños públicos en la margen izquierda del Guadalquivir convócase por el presente edicto el oportuno concurso para adjudicar mencionado servicio, pudiendo los concurrentes presentar sus proposiciones en un plazo de tres días a contar de la publicación de este anuncio en el Negociado de Policía Rural de este excelentísimo Ayuntamiento, donde se encuentran de manifiesto las citadas bases, que han de regularlo.

Córdoba, 28 de Junio de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

QUEJAS DEL VECINDARIO

La fuente de la Piedra Escrita

Se nos quejan los vecinos de la Piedra Escrita de que la fuente de aquel rincón cordobés, solo arroja agua por uno de sus caños.

Ello trae aparejadas molestias y esperas para aquellos vecinos.

Trasladamos esta queja al señor alcalde en la seguridad de que le pondrá rápido remedio, ya que seguramente la deficiencia le es perfectamente desconocida.

Pedroche

DIA 26

La huelga de campesinos continúa en el mismo estado, hoy se han unido los ganaderos a la huelga, por lo que quedan abandonados los ganados de todas clases, produciendo esto un trastorno enorme y unos daños incalculables, pues el ganado lanar, suelto en las siembras, aunque casi todo segado, andan entre las haces y lo peor es el agua para toda clase de ganados. Debido a un bando publicado por el señor alcalde, recibido de nuestra primera autoridad en el que hace observaciones al castigo que aplicará a los infractores de la ley, haciendo ver que así como es y se hará respetar el derecho a la huelga, lo mismo serán reprimidas todas las coacciones con la máxima energía y rigor, las coacciones parece han cesado y está a estas horas más tranquila la población. A última hora de la tarde está la situación mejorando. Las criadas van por agua con libertad y aunque no se trabaja, se está más tranquilos. Mañana irán al trabajo algunos herreros y yunteros y parece que algunos ganaderos. Continuaré detalles.

DIA 27

Continúa la huelga con varias alternativas. A primera hora estuvo tranquila, después hubo revuelos y por último, volvemos a las coacciones, pues los pocos obreros que estaban trabajando fueron coaccionados y las eras volvieron a quedar solas. Por la noche fueron a los rebaños por los pastores, que aunque pocos, estaban con el ganado. Unos carreros que habían venido con grano de las eras al pueblo, al regresar a la era, fueron en gran número los huelguistas y no los dejaron pasar, regresando y poniendo el hecho en conocimiento del comandante del puesto.

A las cuatro de la tarde presentaron en este Ayuntamiento un pliego declarando la huelga de todos los ramos por solidaridad con los campesinos. Para mañana por la tarde se anuncia y se temen disturbios.

Daré detalles.

CORRESPONSAL

MI PROTESTA

La huelga de ganaderos de Villanueva

Recibo un telegrama, firmado por los ganaderos de Villanueva de Córdoba, el hermoso pueblo de nuestra Sierra, que dice: "Ganaderías abandonadas por coacción sobre guardianes de ganado huelguistas apostados salida población impiden salir dueños cuidar ganados, para evitar morir hambre y sed, huelguistas entregados desmanes incendiando pastos y siembras urgen medidas evitar ruina total ganadería".

Conozco, como andaluz, el cuadro. Varias veces en nuestra generación, y ahora acaso más desafortunadamente por confundir la libertad con la licencia criminal, en nuestros campos en los desdichados campos andaluces, las fieras humanas sueltas, acosan de hambre y de sed a las propias bestias negándoles lo que dá la naturaleza.

Ya he dicho otras muchas veces, como ciudadano y como profesional y ahora lo repito una vez más, que eso, el abandono de ganados sin previo aviso, el encerrarlos prohibiendo que se les dé de comer y beber, e degollar animales para tirarlos a los ríos, el darle puñaladas a los bueyes y otros actos de barbarie y crímenes análogos, ni creo que estén en crédito ni programa político algunos, ni hacen más que deshonrar al país en que se cometen, porque señalan un bajo nivel de cultura y un alto índice de criminalidad.

Estimo además que van contra la riqueza patria, que es de todos y no de una clase determinada, y pido que contra ellos se dicten leyes especiales, o se apliquen severamente las existentes, considerándolos como delitos vulgares.

No puedo hacer más. Además avergonzarme de que esto pase en mi país, y protestar con toda la energía que siento como ciudadano, como profesional de la ganadería y como español.

Rafael Castejón

DE ÚBEDA

LOS VECINOS DE JÓDAR QUIEREN LES ENTREGUEN A LOS CRIMINALES

Ayer a las diez y media de la noche, procedentes del pueblo de Jódar, llegaron a ésta cuatro camiones de transportes ocupados por vecinos de dicho pueblo, que venían con el propósito de solicitar de las autoridades les entregaran a los criminales del macabro suceso verificado el día 20 en dicho pueblo de Jódar.

Los ánimos de éstos estaban excitadísimos a tal extremo, que el capitán de la guardia civil don Luis Medina Montoro, ordenó no dejaran paso a ningún transeunte por la cárcel, y colocando fuerzas de caballería de la guardia civil.

Una comisión de dichos vecinos penetraron en la cárcel donde se encontraba el juez de Instrucción don Antonio Ochoa Olaya, el alcalde de Úbeda don Baltasar López, y otras autoridades, solicitar lo que en representación del pueblo de Jódar venían a pedir iniciaran justicia con los criminales, contestando dichas autoridades que harán cuanto sea preciso.

Sobre las doce de la noche, se trasladaron a Jódar los camiones, no ocurriendo el menor incidente.

CORRESPONSAL

En la nueva Tienda-Exposición de la Casa "ALFA" (calle Mariana Pineda, 1) se dan lecciones gratuitas de bordar a quien tenga o adquiera máquina de coser "ALFA". Y a precios muy reducidos a quienes posean máquinas de coser de otras marcas.

NO DEJE DE INSCRIBIRSE

De sociedad

En la iglesia de San Marcos, en Madrid, ha contraído matrimonio nuestra distinguida paisana, la señorita Elena Castejón y Martínez de Arizala, hermana de nuestro querido amigo y correligionario don Rafael, con el propietario y cosechero de Tomelloso don Victor Martínez Serna.

Fueron padrinos del matrimonio, doña Francisca Illescas, viuda de Arizala y don Julián Martínez Serna, tía y hermano de los desposados.

El nuevo matrimonio que ha emprendido su viaje de bodas, fija su residencia en Madrid. Deseamos a los cónyuges todo género de venturas.

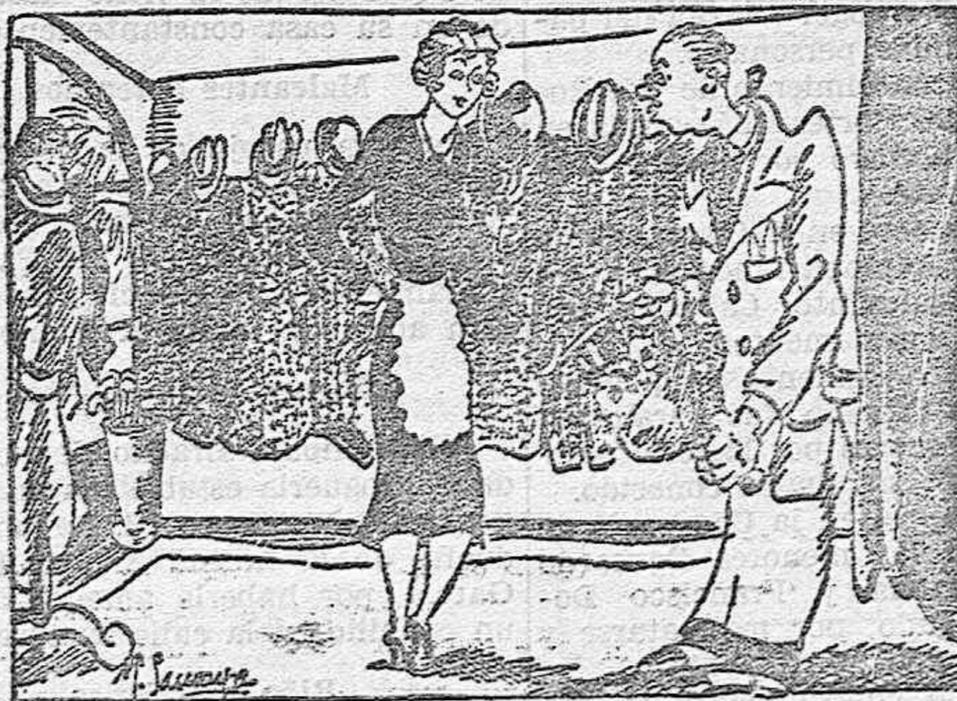
Don Rafael Castejón, Director de la Escuela Superior de Veterinaria, ha regresado de Madrid, después de asistir al matrimonio de su hermana doña Elena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro amigo, don José Luque, de Santaella.

Ha regresado de Granada, después de terminar en aquella Universidad la carrera de Farmacia con notas de sobresaliente y matriculas de honor, por oposición, el distinguido joven, don Luis Martín Marín Maraver.

Tanto a él como a su señor padre, nuestro amigo don Luis Marín Fernández de Castro, farmacéutico de esta plaza le enviamos nuestra enhorabuena.

¿LAS APARIENCIAS ENGAÑAN?



LA DONCELLA.—Lo siento mucho; pero la señorita está indispuesta y hoy no recibe a nadie.

(De "Ric et Rac", de Paris).

DEL MAGISTERIO

Oposiciones, pidan certificado de Pedagogía, a la Agencia ALCARAZ. Imágenes, 19. Teléfono 1335

DEL MUNICIPIO

**Para estudiar las necesidades de las
barriadas**

El alcalde de la ciudad señor Cruz Ceballos, acompañado del Arquitecto Municipal señor Sáez Santamaria, del Ingeniero señor Azofra y del señor Simón estuvo en la barriada de San José, estudiando detenidamente y sobre el terreno las necesidades de dicha barriada.

Se vió la necesidad de la instalación de luces en determinado camino; hacer el alcantarillado y pavimentación y sobre todo llevar aguas.

Por lo pronto se estudia con urgencia la instalación de fuentes públicas.

También se dictaron órdenes por la alcaldía para que se evite la formación de muladares, a cuyo fin todos los días irá a la barriada un carro de la limpieza pública.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Rafael Expósito Libera, por construir un pozo sin licencia.

Ana Ruiz Haro, por envolver en papel escrito la fruta que vendía.

Juan Arroyo López, por no efectuar la limpieza en las debidas condiciones en la quinta calle del Mercado Principal.

Meichor Porrás Galán, por tirar piedras su hijo en la plaza de Gerónimo Páez.

José Ríos Toledano, por coger flores en los jardines de la Agricultura.

Juan Torres Castilla, por subir su hijo Juan en la trasera de un automóvil en marcha.

Antonio Blanquel Herrera, por jugar su hijo Pedro a la pelota en la vía pública.

El guardia número 113, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Ana Páez García, por haberle maltratado de palabra al recoger la hoja del padrón de cédulas personales.

El 86, dió conocimiento de que Rosario González Cortés, fué curada en la Casa de Socorro por haberse caído casualmente.

El 114, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Ramona Lindo Ruiz y a Carmen Cavalquinto Cabezas, por maltratarse mutuamente.

El 3, dió conocimiento de que Rafael Carrillo Olmedo, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro sin dueño conocido.

El 57, presentó en la Comisaría de Vigilancia a los menores Bernardo Serrano Abarcia y Francisco Domenech Delgado, por maltratarse y sacar el segundo una navaja.

El 129, dió conocimiento de que Ana María de Castro Barrera, denunció por malos tratos a María Gavilán.

El domingo en el Centro Republicano

CONFERENCIA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El domingo, 2 de julio, a las seis y media de la tarde y en el local del Centro Obrero Republicano, Gran Capitán, 11, se verificará una conversación metódica entre los republicanos radicales cordobeses y sus representantes en las Cortes y Corporaciones oficiales, a fin de examinar la obra efectuada y señalar las orientaciones futuras de nuestra organización.

Quedan noticiados de tan importante reunión los socios del referido Centro, a todos los cuales se requiere con el mayor encarecimiento para que asistan al acto con puntualidad, salvo muy justificada excusa.

El 79, denunció a Ricardo Expósito González, por insultos y falta de respeto.

El 26, dió conocimiento de que José Cano Trujillo fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de Domingo Gil Delgado.

En el Asilo Madre de Dios y San Rafael, fué depositada una chiva encontrada sin dueño conocido.

Martínez Cosa, Francisco Rascón Jurado y Angel Borrachero Guerrero, resultando con lesiones de pronóstico reservado Juan Sánchez Muñoz por lo que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Los contendientes fueron detenidos por una pareja del cuerpo de Seguridad.

Robo de garbanzos

Una pareja de guardias rurales detuvo en la puerta del puente a los menores Manuel Montes Fernández y Joaquín Morales Salguero, que conducían un burro cargado con un colchón llero de garbanzos, procedentes de un hurto cometido en el cortijo "Orivero" propiedad de don Francisco Amián Gómez.

El juzgado interviene en el asunto.

Hurto de aves

A la guardia civil del puesto de esta cabecera le ha sido denunciado por José Pino Ariza que del cortijo "Torerrillo" le habían sustraído dos gallos, seis gallinas y nueve pollos.

Los autores no han podido ser detenidos.

LOS SUCESOS DEL DIA

Fugados del hogar

Han sido detenidos por la policía en la estación central de ferrocarriles por ser fugados del hogar paterno, los jóvenes de 17 años Antonio Martín Santos y Pablo Pérez Díaz.

Malos tratos

Antonia Gastón Gómez que vive en la calle Arenas, número 5, denuncia a su convecina Primitiva Merino Pérez porque la viene maltratando en su casa constantemente.

Maleantes detenidos

Por una pareja de la guardia de Asalto concentrada en esta capital, fueron detenidos los maleantes Antonio Díaz Delgado (a) "El Paperas" y Manuel Velasco García, que cometían actos contrarios a la moral.

Amenazas de muerte

Javier Albala Bracho dependiente de la droguería establecida en la calle Deanes, número 27, denuncia al dueño de la misma Miguel Bracho García, por haberle amenazado con un cuchillo en la calle expresada.

Riña y lesiones

En una taberna de la calle Avenida de América, sostuvieron reyerta Juan y José Sánchez Muñoz, José

La mayor atracción de la temporada taurina es el programa que presenta la empresa para el próximo sábado. Vean cartelillos y se convencerán.
Habrá un gran lleno

"Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

LA HUELGA DE CAMPESINOS DE LA U. G. T.

Se han dado órdenes para dar por terminado el conflicto

Indicábamos ayer que se estudiaba una fórmula de concordia, que pusiera fin al conflicto huelguístico, que venían manteniendo los campesinos afectos a la U. G. T.

Las conversaciones entre patronos y obreros, bajo la presidencia del delegado del Trabajo habían sido hasta ahora perfectamente inútiles, ya que los patronos contestaban "no" y los obreros repetían invariablemente el adverbio de negación.

Pero tantos dimes y dirites, no conducían a nada práctico y era necesario encontrar una fácil y airosa salida al conflicto huelguístico que a nadie ha convencido.

Una nueva reunión de patronos y obreros ha dado como resultado la redacción de una fórmula, ganada por el voto dirimente de la presidencia, y protestada, claro está, por la representación patronal cuya fórmula es la siguiente:

"Los patronos, según lo dispuesto en las bases, acudirán a la oficina de colocación, para elegir los obreros que necesiten.

Quedan exceptuados de las siguientes prescripciones los ganaderos, manijeros, encargados, caseros, acomodados, guardas y zagales.

En el restante personal se colocarán exclusivamente los cabezas o sostenedores de familia, mientras los haya, incluyendo en este número un jornal para las familias hasta de cuatro individuos; dos en las de cinco a ocho miembros y así sucesivamente.

En igualdad de condiciones serán preferidos los obreros que tengan mayor número de personas a su cargo.

En los pueblos, donde no sea posible durante la recolección ocupar el ochenta por ciento de cabezas o sostenedores de familia se repartirá el trabajo según disponga el delegado provincial, oyendo al Jurado Mixto.

Fuera del tiempo de recolección se repartirá el trabajo entre las cabezas de familia en la forma más justa y equitativa por el mismo procedimiento apuntado en la cláusula anterior.

Si obreros y patronos de alguna localidad convinieran ante el Jurado Mixto o delegado del Trabajo el reparto automático de trabajo entre los obreros de la localidad, el Jurado hará suyo el acuerdo a todos los efectos legales.

Cuando el jurado observe que en algún pueblo los patronos prescinden sistemáticamente de admitir inscritos en las Oficinas de colocaciones, por las tendencias religiosas, políticas o sociales que profesaran, entenderá inmediatamente en el asunto citado organismo, proponiendo las san-

ciones que estime oportunas a los que infrinjan los acuerdos.

Las infracciones a lo dispuesto serán sometidas a la ponencia de turno en el Jurado Mixto, quien las verá con preferencia a todos los asuntos, elevando la propuesta al delegado provincial, el que resolverá en definitiva lo que proceda".

Aceptada por una de las partes la fórmula, que el voto de la presidencia tuvo que hacer valedera, se dictaron órdenes a los pueblos en huelga, para que ésta terminara.

Por nuestra parte, hemos de decir, que este final agradará a los elementos de la U. G. T., pero encontrará a más de la repulsa de buena parte de modestos propietarios la enemiga del numerosísimo núcleo obrero que ni pertenece a la U. G. T. ni acepta fórmulas de trabajo que tengan el marchamo de una organización política.

Repetimos que para esta solución todos pudieron aterrorarse las incidencias de la huelga.

Ahora, si lo que se buscaba era justificar un movimiento obrerista para dar señales de vida y demostrar influencia política... bien está.

Pero conste que a nosotros no se nos engañó ni durante la huelga, ni ahora en su resolución. Desde el principio estábamos en el secreto de todo lo que pasaba y a la postre tenía que ocurrir.

Es sorprendida una partida de juego

Se imponen varias multas

En el Sindicato Católico obrero de Lucena fué sorprendida una partida de jugadores a la ruleta.

Se impuso al presidente del Sindicato la multa de quinientas pesetas, de cincuenta a cada uno de los directivos de la sociedad, y de 25 a los puntos.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" rida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

"HORAS FUGACES"

De Fermín Requena Díaz.

En estos tiempos de incansables luchas sociales y políticas, llega a nuestras manos un libro en versos del ilustre periodista africano don Fermín Requena Díaz. No hemos podido menos que sobresaltarnos y hojearlo como queriendo devorar con rapidez todo su contenido.

El poeta, apartándose de la vulgaridad, de la infamia que ciega el mundo y del confucionismo que lo envuelve, avanza triunfante saltando cuantos obstáculos surgen en su camino.

Requena se eleva al reino de la espiritualidad y cuando besa las almas tras un canto armónico, no descende, sino continúa su marcha cabalgando en la esperanza y deja atrás una diáfana estela como el buque en las aguas tranquilas del Océano.

Nos sorprende, si, que surja un poeta cuando la vida contagiada del sarrampión revolucionario se hunde en el lecho; cuando se destruye la belleza por la bárbara mano del hombre salvaje que renace escondido en el progreso y la civilización; cuando se vive en un estado caótico, de luto, de hambre, de miseria y de dolor.

Requena dedica un canto a Córdoba la Sultana, la ciudad del Califato; la que llegó a nivelarse con la Grecia y Roma. En él, todo es grandiosidad de ingenio, aureola poética divinizada.

Sus versos son sencillos, pero van impregnados de gloria y en ellos anida la ilusión y esconden la esperanza del futuro.

"Horas fugaces". Así titula sus magnas composiciones. Merecen el elogio y todo el afligido debe deleitarse leyéndolas que sin duda alguna encontrará el bálsamo que ha de curarle de su dolor y tristeza.

Requena es andaluz y canta de su patria las grandezas con sentimiento profundo; conservan sus églogas un poco de romanticismo, tal vez por la ausencia.

En una de sus estrofas, alienta al poeta moderno cuando dice:

No te importe de los necios
Sus acciones ni palabras,
Que son fermentos de odio
Con mezcla de envidia clara.

Y termina su libro con "El canto de la raza". Cuantos libros ha producido nuestro compañero en la prensa han sido elogiados por nuestros poetas y escritores.

M. Díaz Pérez

Teléfonos de LA VOZ 2435 / 2437

RETIRO OBRERO

CAPITALIZACION

Por cumplida la edad de retiro, formalizaron su expediente y les fué practicada su liquidación, de la que están cobrando las mensualidades respectivas, los obreros siguientes:

Rafael Pérez Madueño, Antonio Adán Millán, Rafael Ferreras Molina, José María Ramírez Martínez, Juan Villén Borrero, Pedro Ramírez Cruz, Antonio Aguirre López, Pablo Sánchez Medina, Francisco Serrano Perales, Juan Ortiz Murillo y Antonio Fernández Torres.

e * *

A los herederos del titular fallecido Antonio Castejón Fernández, les ha sido abonado, en una sola vez, el saldo de su cuenta.

28-6-933.

F. C.



Bujalance

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha tenido en cama bastantes días, nuestro buen amigo don Joaquín González Jiménez.

Reciba nuestra enhorabuena.

CINE

Ha sido inaugurado recientemente en esta población el popular Cine España, constituyendo un verdadero éxito, tanto de público, como artístico.

La empresa de este cine tiene anunciadas entre otras para fechas muy próximas las magníficas películas habladas en español "La incorregible", "Mamá", "Luces de Buenos Aires" y otras de no menos renombre artístico.

ATRACO

Han sido denunciados en el Juzgado de Instrucción por José Castilla Corredor, vecino de Morente, Pedro León Soriano y Antonio León Soriano (a) "Gallinita", a los que acusa de haberle sustraído violentamente en la carretera de Montoro 25 pesetas que llevaba.

Detenidos los individuos, objeto de la denuncia no negaron el hecho, aunque lo relatan de forma que por respeto al periódico no decimos.

Los tres han quedado a disposición del Juzgado.

Corresponsal

SOLO
FLIT
me
satisface



Mata los mosquitos
insoportables que no
dejan dormir.

Los mosquitos no turbarán el reposo con sus picaduras y zumbidos, si en la habitación se pulveriza FLIT, porque los vapores de este producto matan inmediatamente todos los insectos del hogar. Es inofensivo para las personas.

El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.



Enrique Villegas Sanatorio Quirúrgico Ansorena

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

GRAN CAPITAN, 17
Consulta de 10 a 2.-RAYOS X

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

Alcaracejos

Cooperativa Agropecuaria y Consumo
(Registrada)

En su domicilio social ha celebrado Junta general extraordinaria el 25 del corriente, para la modificación de los artículos 56 y 68 de sus estatutos, con las formalidades que previenen los mismos y las que determinan la ley y Reglamento Regulador de Cooperativas.

Abierta la sesión por el señor Presidente, éste, en breves y elocuentes frases hizo resaltar la conveniencia de tales modificaciones, las cuales habían sido estudiadas detenidamente por el Consejo de Administración, el cual las considera que han de ser convenientes para el desenvolvimiento de la cooperativa y han de beneficiar los intereses de la misma.

Fué así reconocido de momento por todos los asistentes a la asamblea, los que dieron su equiescencia para proceder a la votación, la cual se llevó a efecto por unanimidad.

Seguidamente cumplimentando una proposición de la asamblea ordinaria anterior que fué hecha por el señor contador de esta entidad y aprobada en dicha asamblea se dió lectura por el secretario accidental de los beneficios que ha obtenido cada socio, en el ejercicio de 1932.

Fué objeto de admiración por todos, el tanto por ciento de beneficio que ha obtenido el capital inicial "que sólo fué de 25 pesetas por socio" pues a más de haber adquirido todos los artículos de la cooperativa con un 10 por 100 de ventaja, sobre los del comercio de la localidad, y, habien-

dose respetado en todos sus aspectos, lo legislado para cooperativas, se ha obtenido un 96 por 100 por término medio de beneficio, en los nueve meses de funcionamiento.

Los números demuestran la buena administración y el desenvolvimiento que lleva la cooperativa; que, nacida en un ambiente tan difícil para toda cuestión económica, ha sabido culminar esta obra, que la crearon humildes con ínfimos capitales que luchadores por el bienestar de su hogar no vacilan en hacer sacrificios.

Terminó esta asamblea con manifiesta satisfacción y fué concedido un voto de gracia para el digno Consejo de Administración que activo y entregado a los intereses que se le tienen confiados no cesa en momento en su labor.

DE SOCIEDAD

Anoche tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestro convecino don Antonio Sánchez Ayala, que regresaba de Córdoba, que fué para recoger el título de profesor veterinario, que con laboriosos estudios ha sabido conquistarse.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena para él y sus familiares, deseándole al mismo tiempo, suerte en el ejercicio de su profesión, no esperando otra cosa de quien tan joven adquiere título académico.

—También ha coincidido en el mismo día, el viaje de regreso de Madrid la hermana de don Antonio Sánchez Ayala, la señorita joven y simpática María de la Concepción muy aliviada de las dolencias que padecía.

Congratulándonos de tal mejoría, la felicitamos.

CORRESPONSAL

REMITIDO

Córdoba 27 de junio de 1933.

Sr. don Federico Algarra Ramírez,
Subdirector de la Compañía de Seguros "COVADONGA". Córdoba.

Muy señor mío: Cumple la presente darle a usted las más expresivas gracias por la pronta peritación y pago de las pesetas 8.640,25 a que se han elevado los daños por todos conceptos del siniestro ocurrido en nuestro cortijo "El Hierro" del término de Bujalance.

He de manifestarle asimismo mi satisfacción por la equidad y justicia del aprecio de daños, haciéndolo de manera pública tanto para su satisfacción como para la de los asegurados en tan prestigiosa Compañía.

Disponga como guste de sus affmos. ss. ss. q. e. s. m., Pedro Semora Godoy y Fernando Sendra (rubricados).

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

PARA gorras de uniforme y emblemas de todas clases, quien mejor lo trabaja y más barato vende es Padilla Crespo, en su popular sombrerería de la calle Gondomar, número 11. Córdoba.

PEDID COÑAC CABALLERO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

EN LA plaza del Alkazar, núm. 3 (frente a la Cárcel) se venden enseres de barbería en buen uso, con tocador, dos grifos y dos mesas completas con espejo y marmol. Precio módico.

SE VENDEN magdalenas a peseta la docena. Barroso, 13.

Ama de cña

AMA de cña se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Postera, 23.

Huéspedes

EN CASA particular se admiten huéspedes y se vende un espejo grande. Razón: Tejón y Marín, 72 (antes Madera Baja).

Varios

SEÑORAS Y CABALLEROS: Vean los escaparates de la popular sombrerería de Padilla Crespo en la calle Gondomar, número 11, que están expuestos los sombreros y gorras en miniatura que han ganado la gran medalla de oro y diploma en la feria muestrario.

CLASES DE ALEMAN: General y particular para los estudios del grado Profesional Mercantil, por profesor de nacionalidad alemana. Academia Torres García, Lovera, 7. Córdoba. Teléfono, 2976.



CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUI-LLET, pida catálogo y seguramente será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófer, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias parti-

culares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones. Pablo Iglesias, 4, (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Boña FETEL marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.

CORREOS: Preparación ingreso Cuerpo técnico. Convocatorias anuales más Abril. Bachilleres excentos ejercicio previo. Edad, 16 a 30 años. Internado Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba. Teléfono, 2976. Pidan reglamentos.

PERITOS AGRICOLAS: Preparatoria, ingreso Escuela Oficial. 150 alumnos ingresados. Academia Torres García, Lovera, 7. Internado. Teléfono, 2976.

Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Belagado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Matiel, 6.—CÓRDOBA :: Teléfono 2505

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la BOBA APARTADO N.º 14

TELÉFONO 1-2-2-1 CORCompañía Arrendataria de Tabacos

VENTA DEL CARMEN

La Venta más típica y la de más atracciones

GRAN ÉXITO de la inauguración de la Piscina con sus

10 FORMIDABLES NADADORAS 10

y el renombrado buzo José Bohello que está a cargo de ellas

10 Elegantísimas señoritas bailarinas de pista 10

Grandiosa Orquestina de seis eminentes profesores dirigida por el reputado señor Fragero

TODO POR EL CONSUMO

A todas horas encontrará usted diversión. Los domingos y días festivos sección vermouth de siete a nueve, donde encontrará una cerveza vermouth o medio de vino y tres cazuelas de tapas variadas a 2 pts.



RADIO PILOT

LA MEJOR MARCA GARANTIZADA

PRECIOS

Pesetas.

5 válvulas altavoz dinámico..	375
6 válvulas Superheterodino Serie moderna	775
8 válvulas. Control volumen automático y de ruidos onda media y larga	990
8 válvulas. M.º Dragón. La más alta novedad. Ondas extra-corta, corta y larga	1.300

Venta exclusiva Córdoba y Jaén:

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

VENTAS A PLAZOS

Pida catálogo o una demostración en su domicilio

REPARACIONES de receptores por personal técnico especializado. Colocación de antenas. MATERIAL DE RADIO. PRECIO SIN COMPETENCIA

PIANOS © GRAMOLAS © INSTRUMENTOS MÚSICA

Enamorado de su

Nuevo Cutis Blanco



¿Desea usted tener un cutis blanco, suave y aterciopelado—el género de cutis que todos los hombres adoran y admiran? Experimentos recientes han revelado que todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y armonizar el cutis, usando sencillamente, a diario, Crema Tokalon, Cutis Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. La Crema Tokalon contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos asépticos que blanquean y tonifican. Dicha Crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas y aprieta los poros dilatados. Las espinillas se disuelven y desaparecen. Las arrugas causadas por el cansancio se desvanecen con una sola aplicación. Por seca que sea la epidermis, la mantiene delicadamente húmeda. Quita el brillo de un cutis aceitoso o grasoso. Esta nueva Crema Tokalon, Cutis Blanco, procura rápidamente al cutis una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles—en grado tal que es imposible obtenerlos de otro modo.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin Grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'50, tamaño grande, y pesetas 1'75, tamaño pequeño.

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana